

MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS

15406 RESOLUCION de 9 de junio de 1993, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se nombran funcionarios de carrera del Cuerpo de Abogados del Estado.

Vista la propuesta formulada por el Tribunal calificador de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Abogados del Estado, convocadas por Resolución de la Subsecretaría del Ministerio de Justicia de 13 de julio de 1992 («Boletín Oficial del Estado» del 21) y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria,

Esta Secretaría de Estado para la Administración Pública, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado, y el artículo 6.3 del Real Decreto

2169/1984, de 28 de noviembre, de atribución de competencias en materia de personal, y a propuesta de la Subsecretaría del Ministerio de Justicia, resuelve:

Primero.—Nombrar funcionarios de carrera del Cuerpo de Abogados del Estado a los aspirantes aprobados que se relacionan en el anexo de la presente Resolución por orden de puntuación final obtenida, con expresión de los destinos que se les adjudican.

Segundo.—Para adquirir la condición de funcionarios de carrera, deberán prestar juramento o promesa, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, y tomar posesión en sus destinos en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercero.—Contra la presente Resolución podrán los interesados interponer recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, ante la Secretaría de Estado para la Administración Pública, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo y 52 de la Ley de Jurisdicción Contencioso-Administrativo, dentro del plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la fecha de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que comunico a VV. II.

Madrid, 9 de junio de 1993.—El Secretario de Estado para la Administración Pública, Justo Tomás Zambrana Pineda.

Ilmo. Sr. Subsecretario del Ministerio de Justicia e Ilma. Sra. Directora general de la Función Pública.

ANEXO

Cuerpo o Escala: Cuerpo de Abogados del Estado

Turno Libre

Número de orden proceso selectivo	Número de Registro de Personal	Apellidos y nombre	Fecha de nacimiento	Ministerio	Provincia y localidad
1	0882453824 A0903	García del Río, Luis	660805	JU	CC Cáceres.
2	7522287024 A0903	Giménez Cervantes, José	661216	JU	AV Avila.
3	2514364413 A0903	Salvo Tambo, Ignacio	650322	JU	GE Girona.
4	2745966746 A0903	Linares Gil, Maximino I.	660430	JU	BN Barcelona.
5	2916393424 A0903	Fenellós Puigcerver, Vicente	680423	JU	LO Logroño.
6	0749524046 A0903	Otero-Novas Miranda, Elena María	681106	JU	BN Barcelona.
7	7750855924 A0903	Valero Lozano, Nicolás	671228	JU	ZA Zamora.
8	5138632802 A0903	Sanz Cerezo, María Rosa	670725	JU	SO Soria.
9	5082586457 A0903	Bal Francés, Edmundo	670702	JU	HU Huesca.
10	0262033213 A0903	Arenas Escribano, Fernando Luis	670713	JU	BN Barcelona.
11	1084083446 A0903	Alcoba Arce, José María	641107	JU	BN Barcelona.
12	3275461557 A0903	Neira Alfonsi, María José	661215	JU	GC Palmas de Gran Canaria, Las.
13	1377895035 A0903	González Hoyos, Ana	670819	JU	VZ Bilbao.
14	4305064368 A0903	Vidal Mercadal, Felisa María	661128	JU	TE Teruel.
15	1842704724 A0903	Serrano Gill de Albornoz, Francisco José	660815	JU	GP Donostia-San Sebastián.

MINISTERIO DE ASUNTOS SOCIALES

15407 RESOLUCION de 4 de junio de 1993, de la Subsecretaría, por la que se resuelve el concurso específico para la provisión de puestos de trabajo en el Ministerio de Asuntos Sociales, convocado por Orden de 16 de abril de 1993.

Convocado por Orden de 16 de abril de 1993 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de abril) concurso específico para la provisión de puestos de trabajo vacantes en el Ministerio de Asuntos Sociales

y una vez valorados los méritos alegados por las personas aspirantes a los mismos, he dispuesto:

Primero.—Adjudicar los puestos de trabajo que se relacionan en el anexo de esta Resolución a las personas funcionarias que asimismo se especifican.

Segundo.—Reingresar en el servicio activo a quienes, procedentes de otra situación administrativa, les ha sido adjudicado un puesto en el presente concurso.

Tercero.—Declarar desiertas el resto de las vacantes convocadas, como también se indica en dicho anexo.

Cuarto.—El plazo de toma de posesión del nuevo destino obtenido será de tres días hábiles, si radica en la misma localidad, o de un mes, si radica en distinta localidad o comporta reingreso al servicio activo.

El plazo de toma de posesión comenzará a contarse a partir del día siguiente del cese, que deberá efectuarse dentro de los

tres días hábiles siguientes a la publicación de esta Resolución, así como el cambio de situación administrativa que en cada caso corresponda. Si la resolución comporta el reingreso al servicio activo, el plazo de toma de posesión deberá contarse desde dicha publicación.

El cómputo del plazo para el cese se iniciará cuando finalicen los permisos o licencias que, en su caso, hayan sido concedidos a las personas interesadas.

Quinto.—Los destinos serán irrenunciables, no pudiendo las personas funcionarias que obtengan destino a través de este concurso participar en otros que convoquen, tanto la Administración del Estado como la Administración de la Seguridad Social y las Comunidades Autónomas, hasta tanto hayan transcurrido dos años desde que obtuvieron la vacante correspondiente, salvo en el ámbito del Ministerio de Asuntos Sociales.

Sexto.—Los traslados que se deriven de la resolución del presente concurso tendrán la consideración de voluntarios.

Séptimo.—De acuerdo con lo dispuesto en la base undécima de la convocatoria y a fin de facilitar la tramitación de cuantos

actos administrativos afecten, o puedan afectar, a las personas funcionarias seleccionadas, éstas deberán aportar una copia compulsada de su expediente personal, así como un certificado de tiempo de servicios prestados o reconocidos.

Octavo.—Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de la publicación de esta Resolución, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 58 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, así como lo dispuesto en los artículos 108 y 109 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Lo que comunico para su conocimiento, el de las personas interesadas y demás efectos.

Madrid, 4 de junio de 1993.—P. D. (Orden de 2 de abril de 1992), el Subsecretario, José Ignacio Pérez Infante.

Ilmo. Sr. Director general técnico y de Servicios.

ANEXO

PUESTO ADJUDICADO					PUESTO DEL CESE				DATOS PERSONALES				
Nº ORD.	PUESTO	NIVEL	GRUPO	LOC/PROV.	PUESTO	NIVEL	MINISTERIO	LOC/PROV.	APELLIDOS Y NOMBRE	Nº R.P.	CUERPO	GRADO	
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	
01	REAL PATRONATO DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A PERSONAS CON MINUSVALÍA <u>Secretaría Ejecutiva</u> Secretario/a Puesto de Trabajo N. 30	14	D	MADRID	CUARTEL GENERAL DE LA ARMADA Jefa de Negociado N. 14	14	DE	MADRID	MARTINEZ AVIAL ARECES, M ^a CARMEN	3261617857	A 1146	14	
02	SUBSECRETARIA <u>Unidad de Apoyo</u> Directora de Programas	26	A/B	MADRID	DIRECCION GENERAL DE ACCION SOCIAL Jefa de Servicio del Plan Concertado	26	AX	MADRID	ACERO SANTOS, MARIA JESUS	1266709835	A 1631	26	
03	SUBSECRETARIA <u>Unidad de Apoyo</u> Secretario/a Puesto de Trabajo N. 30	14	D	MADRID	DIRECCION GENERAL TECNICA Y DE SERVICIOS Jefa de Negociado N. 18	18	AX	MADRID	MIRALPEIX CERECEDA, CONCEPCION	5080492168	A 1149	13	
04	SUBSECRETARIA <u>Gabinete Técnico</u> Consejero/a Técnico/a	26	A	MADRID	SUBSECRETARIA Director de Programa	26	AX	MADRID	EXTREMO CASADO, PEDRO	0342015802	A 1804	26	
05	SUBSECRETARIA <u>Gabinete Técnico</u> Director/a de Programas	26	A/B	MADRID	INSERSO Asesora Técnica N-1 de la Presidencia del Consejo General	26	AX	MADRID	CACHAFEIRO PAZOS, M ^a ELENA	323750824	A 1122	26	
06	SUBSECRETARIA <u>Subdirección General de Estudios y Estadísticas</u> Jefa/a de Servicio de Estadística	26	A/B	MADRID	SUBSECRETARIA Jefa de Sección N. 24	24	AX	MADRID	REDAL MONTANE, CARMEN	5158449324	A 6317	24	
07	SUBSECRETARIA <u>Subdirección General de Estudios y Estadísticas</u> Director/a de Programas	26	A/B	MADRID	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III Técnico Superior Facultativo y Especialista	22	SC	MADRID	FUENTES PIAGET, M ^a LILIANE	5105379157	A 1166	22	
08	SUBSECRETARIA <u>Subdirección General de Estudios y Estadísticas</u> Secretario/a de Subdirector General	14	D	MADRID	DIRECCION GENERAL TECNICA Y DE SERVICIOS Jefa de Negociado N. 16	16	AX	MADRID	DOMINGUEZ RODRIGUEZ, DOLORES	0026474557	A 6032	12	
09	SUBSECRETARIA <u>Oficina de Asuntos Sociales de Andalucía</u> Jefa/a de Servicio	26	A/B	SEVILLA					DESIERTO				
10	SUBSECRETARIA <u>Oficina de Asuntos Sociales de Canarias</u> Jefa/a de Servicio	26	A/B	LAS PALMAS	DIRECCION PROVINCIAL DE LA TESORERIA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL Asesora Técnica N.2	22	TR	LAS PALMAS	ANDRADE ZURBANO, MARIA DEL PILAR	3237494257	A 1635	20	
11	DIRECCION GENERAL TECNICA Y DE SERVICIOS <u>Subdirección General de Servicios</u> Jefa/a de Sección Habilitación	24	A/B	MADRID	SUBSECRETARIA Jefa de Sección N. 24	24	AX	MADRID	RUIZ-TAPIADOR GARRIDO, CARLOS	0004708424	A 5611	24	
12	DIRECCION GENERAL TECNICA Y DE SERVICIOS <u>Subdirección General de Servicios</u> Secretario/a de Subdirector General	14	D	MADRID	OFICINA DE ASUNTOS SOCIALES DE MADRID Auxiliar de Oficina N. 12	12	AX	MADRID	GARCIA-TENORIO USANO, ELENA	0526182224	A 6032	14	
13	DIRECCION GENERAL TECNICA Y DE SERVICIOS <u>Oficina Presupuestaria</u> Jefa/a de Servicio de Presupuestos y Programas	26	A/B	MADRID	DIRECCION GENERAL DE PROTECCION JURIDICA DEL MENOR Director de Programa	26	AX	MADRID	REDONDO SANCHEZ, SATURNINO	0107696146	A 1804	24	
14	DIRECCION GENERAL TECNICA Y DE SERVICIOS <u>Oficina Presupuestaria</u> Jefa/a de Sección de Presupuestos y Programas	24	A/B	MADRID					DESIERTO				
15	DIRECCION GENERAL DE ACCION SOCIAL <u>Unidad de Apoyo</u> Director/a de Programas	26	A/B	MADRID					DESIERTO				
16	DIRECCION GENERAL DE ACCION SOCIAL <u>Unidad de Apoyo</u> Jefa/a de Servicio de Gestión Económica de Subvenciones	26	A/B	MADRID					DESIERTO				
17	DIRECCION GENERAL DE ACCION SOCIAL <u>Unidad de Apoyo</u> Secretario/a Puesto de Trabajo N. 30	14	D	MADRID	DIRECCION GENERAL DE COMERCIO INTERIOR Secretaria Puesto de Trabajo N. 30	14	ID	MADRID	VELAZQUEZ MERAYO, CANDIDA	0209243157	A 1148	14	

PUESTO ADJUDICADO					PUESTO DEL CESE				DATOS PERSONALES			
Nº ORD.	PUESTO	NIVEL	GRUPO	LOG/PROV.	PUESTO	NIVEL	MINISTERIO	LOG/PROV.	APELLIDOS Y NOMBRE	Nº R.P.	CUERPO	GRADO
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13
18	DIRECCION GENERAL DE ACCION SOCIAL <u>Subdirección General de Programas de Servicios Sociales</u> Jefe/a del Área de Programas	28	A	MADRID	CONSEJERÍA Y OFICINA LABORAL EN BELGICA Secretaria General	26	TR	BRUSELAS	GARCIA SUAREZ, IRENE	1054020657	A 6000	26
19	DIRECCION GENERAL DE ACCION SOCIAL <u>Subdirección General de Programas de Servicios Sociales</u> Jefe/a de Servicio Plan Concertado	26	A/B	MADRID	DIRECCION GENERAL DE ACCION SOCIAL Jefe de Sección del Plan Concertado	24	AX	MADRID	RAMOS MARTIN DE ARGENTA, FRANCISCA	0809853935	A 1631	24
20	DIRECCION GENERAL DE ACCION SOCIAL <u>Subdirección General de Programas de Servicios Sociales</u> Jefe/a de Sección Plan Concertado	24	A/B	MADRID	DIRECCION GENERAL DE ACCION SOCIAL Jefe de Sección O.N.G. y Subvenciones	24	AX	MADRID	PICO FERNANDEZ, MARIA SOLEDAD	0108413868	A 1810	24
21	DIRECCION GENERAL DE ACCION SOCIAL <u>Subdirección General de Programas de Servicios Sociales</u> Jefe/a de Sección Programas Específicos	24	A/B	MADRID	DIRECCION GENERAL DE ACCION SOCIAL Coordinadora de Acción Social	20	AX	MADRID	DIAZ ORTIZ, PILAR	5181553802	A 1517	20
22	DIRECCION GENERAL DE PROTECCION JURIDICA DEL MENOR <u>Subdirección General para la Prevención de la Marginación Infantil y Juvenil</u> Directora de Programas	26	A/B	MADRID	SECRETARÍA GENERAL DE ASUNTOS PENITENCIARIOS Psicólogo	23	JU	ALCALA DE HENARES/ MADRID	SANCHA MATA, VICTOR ANGEL	0027115846	A 0902	23
23	DIRECCION GENERAL DE PROTECCION JURIDICA DEL MENOR <u>Subdirección General para la Prevención de la Marginación Infantil y Juvenil</u> Directora de Programas	26	A/B	MADRID	DIRECCION PROVINCIAL Plaza de Audiencia y Lenguaje	21	EC	COGLADA/ MADRID	PEREZ BENITO, ASCENSION	0777297724	A 0587	
24	DIRECCION GENERAL DE PROTECCION JURIDICA DEL MENOR <u>Centro de Estudios del Menor</u> Jefe/a de Área de Investigación	28	A	MADRID	AYUNTAMIENTO DE MADRID Psicólogo			MADRID	COSTA CABANILLAS, MIGUEL	0873858468	A 3056	18
25	DIRECCION GENERAL DE PROTECCION JURIDICA DEL MENOR <u>Centro de Estudios del Menor</u> Jefe/a de Área de Planificación y Evaluación	26	A	MADRID	AYUNTAMIENTO DE MADRID Psicólogo			MADRID	LOPEZ MENDEZ, ERNESTO	3378388513	A 3056	20
26	INSTITUTO DE LA JUVENTUD <u>Dirección General</u> Jefe/a Sección Intervención Social	24	A/B	MADRID	INEM Instructora de Formación Ocupacional	24	TR	EL ESPINAR/ SEGOVIA	SERRANO LOPEZ-VILLASEÑOR, TERESA	0307325424	A 6316	24
27	INSTITUTO DE LA JUVENTUD <u>Secretaría General</u> Jefe/a Servicio Informática y Organización	26	A/B	MADRID	OFICINA ESPAÑOLA DE PATENTES Y MARCAS Jefe de Servicio de Sistemas Informáticos	26	ID	MADRID	LOPEZ ESPINOSA, LEOCADIA	5105880346	A 1122	26
28	INSTITUTO DE LA JUVENTUD <u>Secretaría General</u> Jefe/a Servicio Asuntos Generales	26	A/B	MADRID	INSTITUTO DE LA JUVENTUD Jefe de Sección de Actividades en la Naturaleza	24	AX	MADRID	LUSQUÍÑOS GARRIDO, ANTONIO	3513524113	A 1110	24
29	INSTITUTO DE LA JUVENTUD <u>Secretaría General</u> Jefe/a Servicio Promoción y Venta	26	A/B	MADRID	CONSEJO SUPERIOR DE DEPORTES Jefe de Servicio de Promoción y Cooperación	26	EC	MADRID	MARTINEZ MARTINEZ, JOSE MARIA	2249903457	A 1122	26
30	INSTITUTO DE LA JUVENTUD <u>Secretaría General</u> Jefe/a Servicio Promoción y compras	26	A/B	MADRID	INSTITUTO DE LA JUVENTUD Jefe de Sección Turismo Juvenil	24	AX	MADRID	MEDIANO HIGUERAS, EULALIO	0156731402	A 1108	24
31	INSTITUTO DE LA JUVENTUD <u>Secretaría General</u> Jefe/a Sección Sistemas Informáticos	24	A/B	MADRID					DESIERTO			
32	INSTITUTO DE LA JUVENTUD <u>Secretaría General</u> Técnico Superior N24	24	A	MADRID					DESIERTO			
33	INSTITUTO DE LA JUVENTUD <u>Secretaría General</u> Analista Funcional	20	B/C	MADRID					DESIERTO			
34	INSTITUTO DE LA JUVENTUD <u>Secretaría General</u> Programador/a de Primera	17	C/D	MADRID					DESIERTO			
35	INSTITUTO DE LA JUVENTUD <u>Subdirección General de Información y Documentación</u> Jefe/a Sección Estadística	24	A/B	MADRID					DESIERTO			

PUESTO ADJUDICADO					PUESTO DEL CESE				DATOS PERSONALES			
Nº ORD.	PUESTO	NIVEL	GRUPO	LOC./PROV.	PUESTO	NIVEL	MINISTERIO	LOC./PROV.	APELLIDOS Y NOMBRE	Nº R.P.	CUERPO	GRADO
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13
36	INSTITUTO DE LA JUVENTUD Subdirección General de Información y Documentación Jefe/a Sección Documentación y Publicaciones	24	A/B	MADRID	INSERSO ATN-3 Tipo 3. Presidencia Consejo	18	AX	MADRID	ROMERO GERBOLES, M ^a ANGELES	0148567024	A 1838	18
37	INSTITUTO DE LA MUJER Subdirección General de Cooperación Secretaría/Puesto Trabajo N 30	14	D	MADRID					DESIERTO			
38	INSTITUTO DE LA MUJER Subdirección General de Cooperación Jefe/a de Sección CIDEM	24	A/B	PALENCIA			EY		MARTIN MADRAZO, M. EUGENIA	5134043824	A 1122	
39	INSTITUTO DE LA MUJER Subdirección General de Cooperación Jefe/a de Sección N24	24	A/B	MADRID	CONSEJO SUPERIOR DE DEPORTES Jefe/a de Sección de Retribuciones	24	EC	MADRID	RODRIGUEZ ARROJO, M ^a PILAR	3380591424	A 1810	20

ADMINISTRACION LOCAL

15408 RESOLUCION de 28 de abril de 1993, del Ayuntamiento de Tavernes de la Valldigna (Valencia), por la que se hace público el nombramiento de varios Guardias de la Policía Local.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado («Boletín Oficial del Estado» número 305, del 21), se hace público el nombramiento como funcionario de carrera de los siguientes aspirantes.

Don Angel S. Palomares Alberola, con documento nacional de identidad número 19.993.918.

Doña Rosa M. Andrés Ferrando, con documento nacional de identidad número 79.266.126.

Don Francisco Peiró Vercher, con documento nacional de identidad número 73.916.113.

Que habiendo superado todas las pruebas correspondientes, han sido nombrados en propiedad, por Decreto de la Alcaldía-Presidencia de fecha 28 de abril de 1993, como Guardias de la Policía Local (Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase de Policía Local), todo ello de conformidad con la preceptiva propuesta del Tribunal calificador y tras haber superado favorablemente el curso teórico práctico de cuatro meses de duración en el Instituto Valenciano de Seguridad Pública de la Dirección General de Protección Ciudadana de la Consejería de Administración Pública.

Tavernes de la Valldigna, 28 de abril de 1993.—El Alcalde, Joaquín Altur Grau.—Ante mí: El Secretario general, Francisco Javier Vila Biosca.

15409 RESOLUCION de 13 de mayo de 1993, del Ayuntamiento de Illas (Asturias), por la que se hace público el nombramiento de un Operario de Servicios Múltiples.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 23 y 30 del Real Decreto 2223/1984, una vez concluidas las pruebas para cubrir la oferta pública de empleo de 1992, conforme a la pro-

puesta del Tribunal calificador del concurso-oposición, se hace público el nombramiento, por Resolución de la Alcaldía de fecha 13 de mayo de 1993, de don Agustín Moisés Menéndez Cuervo, documento nacional de identidad 11.338.964, como Operario de Servicios Múltiples, con carácter laboral indefinido.

Illas, 13 de mayo de 1993.—La Alcaldesa, Margarita Fernández Menéndez.

15410 RESOLUCION de 17 de mayo de 1993, del Ayuntamiento de Vilanova i la Geltrú (Barcelona), por la que se hace público el nombramiento de varios funcionarios.

La Comisión de Gobierno de esta Corporación, en sesión ordinaria del día 24 de febrero de 1993, acordó nombrar los siguientes funcionarios y personal laboral indefinido:

Ingeniero Técnico, B (laboral): Doña Rosa María Borrás Gómez.
Técnicos Auxiliares de Informática, C (laborales): Don Josep Farré Tarrés y don Angel Pintado Casasempere.

Administrativo, C (laboral): Doña Angels Daviu Paños.
Técnico Auxiliar de Nóminas, C (funcionario): Don Enric Gala Ruiz.

Cobrador, E (funcionario): Don Pere Cano Montaña.
Mozo de Mercado, E (laborales): Don Manuel Ortiz Corvillo y don Josep Roca Campins.

Técnico de Protocolo, C (laboral): Doña Neus Marín Redondo.
Técnico Auxiliar, C (laboral): Don Severo Fuentes Pérez.

Vigilante de Vertedero, E (laboral): Don Antonio Páez Suárez.

Conserjes de Instalaciones, E (laborales): Don Pere Batllé Cerdón, doña Esther Bruna Martínez, doña Rosa Herraiz Guardia y don Alfons Márquez Ortega.

La Comisión de Gobierno de esta Corporación, en sesión ordinaria del día 26 de abril de 1993, acordó los siguientes nombramientos de personal laboral y funcionario:

Agente de Disciplina Urbanística, D (funcionario): Don Lluís Bertrán Tarrés.

Encargado, D (funcionario): Don Marcos Sánchez García.
Oficial Conductor de grúa, D (laborales): Don Gregorio Ortiz Martínez, don José Manuel Colmenero Lendínez y don Pedro Angel Medina Corbacho.

Profesores de Solfeo y Piano, B (laborales): Doña María Josep Carbonell Guillaumont y don Jordi Torrents Colado.